

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 528 964**

51 Int. Cl.:

B60T 3/00 (2006.01)

B65G 69/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE REIVINDICACIONES DE SOLICITUD DE
PATENTE EUROPEA

T1

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **15.03.2013** **E 13715333 (4)**

97 Fecha y número de publicación de la solicitud europea: **21.01.2015** **EP 2825428**

30 Prioridad:

15.03.2012 FR 1200797

46 Fecha de publicación y mención en BOPI de la
traducción de las reivindicaciones de la solicitud:
13.02.2015

71 Solicitantes:

A.S.A. FERMETURES (100.0%)
87 Boulevard de l'Europe
64230 Lescar, FR

72 Inventor/es:

BELLOTA, IGNACE

74 Agente/Representante:

TOMAS GIL, Tesifonte Enrique

54 Título: **Dispositivo para asegurar un vehículo de transporte de mercancías a un muelle e instalación
con dicho dispositivo**

ES 2 528 964 T1

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo de fijación manual, que incluye un bastidor (1) que forma un plano de apoyo al suelo, que soporta por encima y a distancia de este plano un carril rectilíneo horizontal de guiado (2), sobre el que se instala en deslizamiento un cabezal de soporte (3) equipado con una cuña (4) que puede ocupar una posición retraída y una posición de bloqueo separada de la precedente, **caracterizado por el hecho de que** el carril (2) presenta una serie de perforaciones verticales cilíndricas (20) regularmente espaciadas según el eje horizontal de deslizamiento del cabezal (3), que dicho cabezal está equipado con una vaina (30) de guiado alojada en deslizamiento sobre el carril de guiado (2), que dicha vaina (30) está equipada con al menos una perforación radial pasante (31) prevista para venir, por deslizamiento del cabezal (3), en correspondencia axial con una de las perforaciones (20) del carril de guiado (2) y que el cabezal (3) está equipado con al menos una clavija de bloqueo móvil (32) prevista para acoplarse en la alineación de la perforación (20, 31) formada, para su inmovilización en translación a lo largo del carril de guiado (2).
2. Dispositivo según la reivindicación precedente, **caracterizado por el hecho de que** la clavija (32) es portada por una palanca (33) articulada en el cabezal (3) por encima del carril de guiado (2).
3. Dispositivo según la reivindicación precedente, **caracterizado por el hecho de que** la clavija de bloqueo (32) forma saliente bajo la palanca (33).
4. Dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por el hecho de que** el cabezal (3) está equipado con dos clavijas de bloqueo (32) y que la vaina de guiado (30) está dotada de dos perforaciones pasantes (31) separadas la una de la otra, previstas para recibir las dos clavijas de bloqueo (32).
5. Dispositivo según la reivindicación 1, **caracterizado por el hecho de que** la clavija o cada clavija de bloqueo (32) es portada por la cuña (4), se acopla en posición de bloqueo de la cuña en una perforación de la vaina (30) y en una perforación (20) del carril (2).
6. Dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por el hecho de que** la cuña (4) está formada por una varilla rígida horizontal, introducida en deslizamiento en una segunda vaina (35) portada por el cabezal (3) por encima de la primera vaina, la cuña (4) y esta segunda vaina (35) se extienden según una dirección transversal con respecto a la del carril de guiado (2) y dicha cuña (4) puede tomar una posición retraída según la cual se extiende de un lado del carril de guiado y una posición de bloqueo según la cual, por una parte activa (40), se extiende del otro lado del carril de guiado, dicha parte activa (40) está prevista para entrar en contacto con la banda de rodadura de la rueda correspondiente del vehículo que se va a inmovilizar.
7. Dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por el hecho de que** el carril horizontal (2) es de sección transversal circular y el cabezal (3) está equipado con medios de inmovilización en rotación, estos medios están separados del carril de guiado (2).
8. Dispositivo según la reivindicación precedente, **caracterizado por el hecho de que** uno de los medios de inmovilización del cabezal (3) en rotación incluye un puntal (36) fijado al cabezal (3) separado del eje geométrico longitudinal de la vaina (30) y una base de deslizamiento (11) portada por el bastidor que se extiende paralelamente al carril de guiado (2) sobre el que el puntal (36) por su extremidad inferior entra en apoyo deslizante.
9. Dispositivo según la reivindicación 7 o la reivindicación 8, **caracterizado por el hecho de que** el otro medio de inmovilización en rotación incluye un primer tope de retención alargado (12) fijado al bastidor (1) y que se extiende paralelamente al carril de guiado (2) y un segundo tope de retención (38) fijado a la primera vaina (30), este segundo tope de retención (38) está en apoyo deslizante contra el primer tope de retención (12).
10. Dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, 6 a 8, **caracterizado por el hecho de que** la cuña (4) y la vaina (30) poseen un medio de indexación constituido por un espolón (42) que forma saliente radial sobre la superficie cilíndrica de la cuña (4) y por una muesca (35a) practicada en la extremidad de la vaina 30, prevista para acoger el espón (42) cuando la cuña (4) está en posición de bloqueo.
11. Dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por el hecho de que** está dotado de un medio de detección de la posición de bloqueo de la cuña (4) y de detección de la posición de bloqueo de la clavija o de cada clavija de bloqueo.
12. Dispositivo según las reivindicaciones 2 y 11 tomadas en su conjunto, **caracterizado por el hecho de que** el medio de detección consiste en un primer elemento de detección fijado a una empuñadura (41) que posee la cuña (4), y por un segundo elemento de detección fijado a la palanca de accionamiento (33), los dos elementos de detección están uno en frente del otro cuando la cuña (4) está en posición de bloqueo y cuando la clavija o cada clavija de bloqueo está en posición de bloqueo, en la o las perforaciones correspondientes (20) del carril de guiado.
13. Dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por el hecho de que** el cabezal (3) está equipado con al menos una clavija de bloqueo adicional (39) fijada a un accionador eléctrico (39a) y la segunda

vaina (35) así como la cuña (4) están dotadas cada una de una perforación radial y que en posición de bloqueo de la cuña (4) la perforación radial que tiene esta última se sitúa en alineación axial de la perforación radial que tiene la segunda vaina (35) de manera que por activación del accionador (39a), la clavija de bloqueo (39) se ponga en alineación con las perforaciones así formada y asegure, en esta posición de bloqueo, el mantenimiento de la cuña 4 en posición de bloqueo.

5

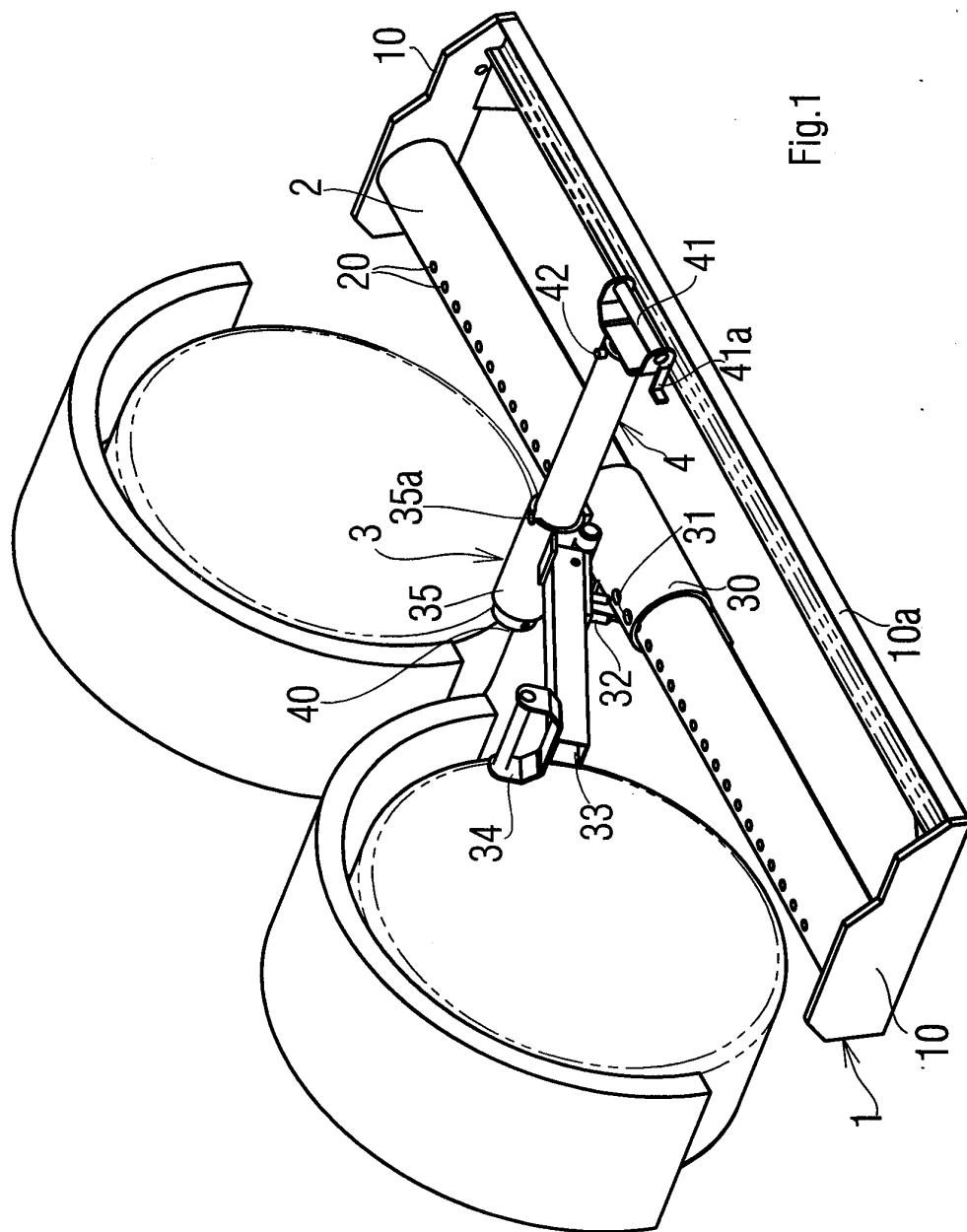
14. Instalación de muelle de carga **caracterizada por el hecho de que** está equipada con un dispositivo según la reivindicación precedente.

10

15. Instalación según la reivindicación precedente, que incluye un muelle con un medio de acceso, que puede ocupar una primera posición que permite la transferencia de las mercancías entre un almacén y el vehículo de transporte, y una segunda posición que prohíbe esta transferencia **caracterizada por el hecho de que** incluye una unidad de mando, capaz de activar el accionador (39a) en el sentido del bloqueo de la clavija (39), a partir de una información dada por un detector de posiciones asociado al medio de acceso, para prohibir el desbloqueo de la clavija (39) mientras dicho medio de acceso esté en su primera posición.

15

1/8



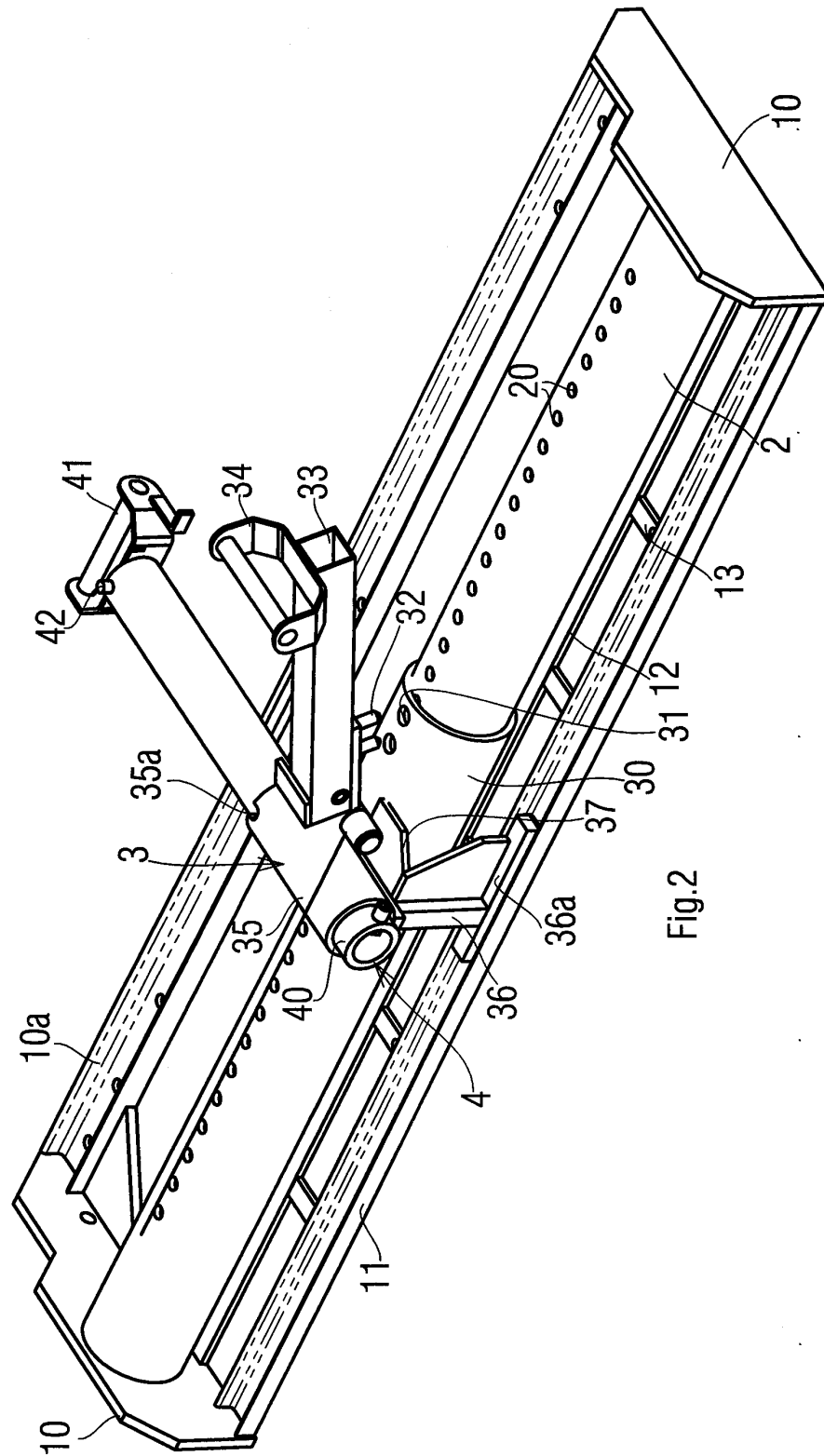
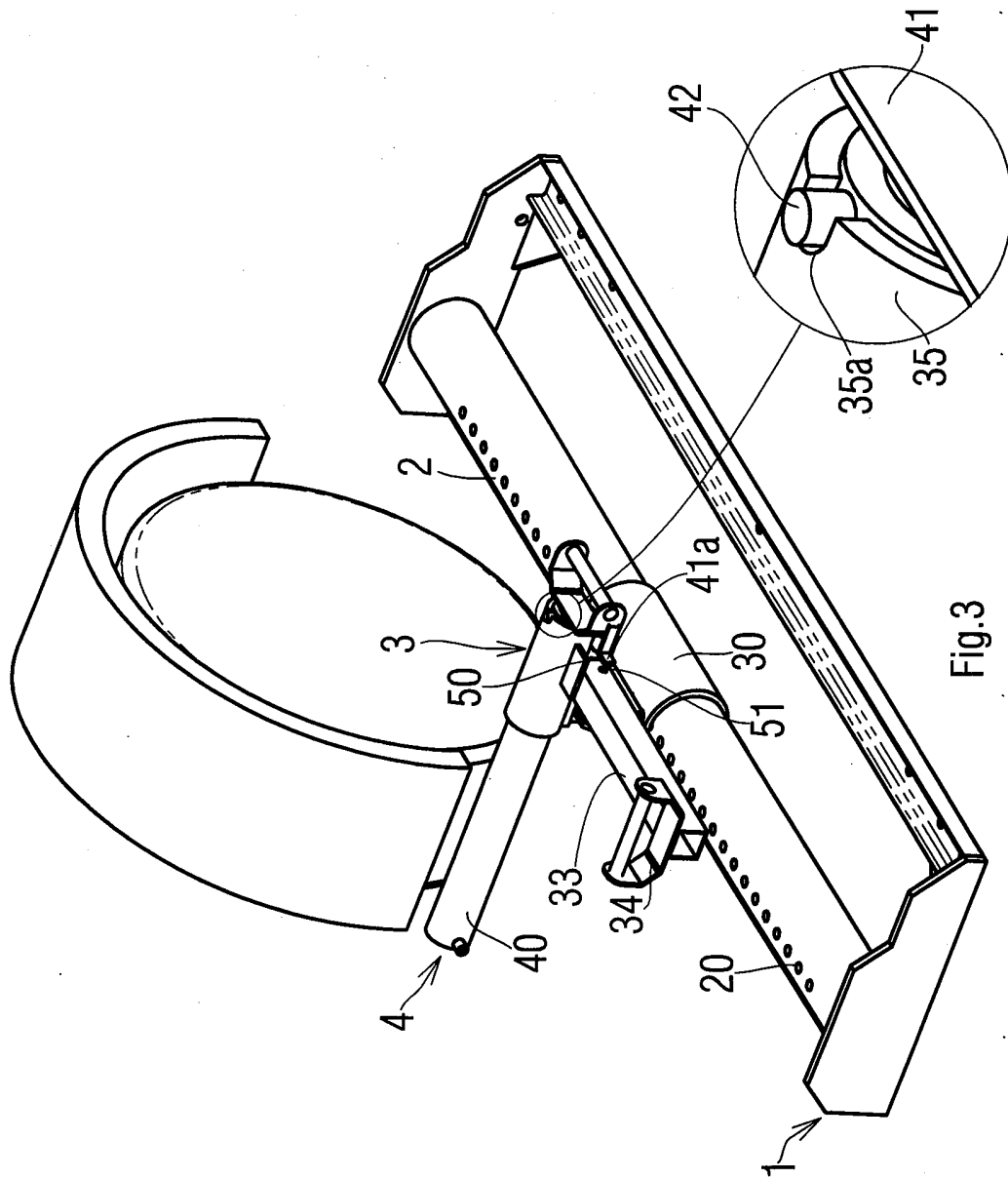


Fig. 2

3/8



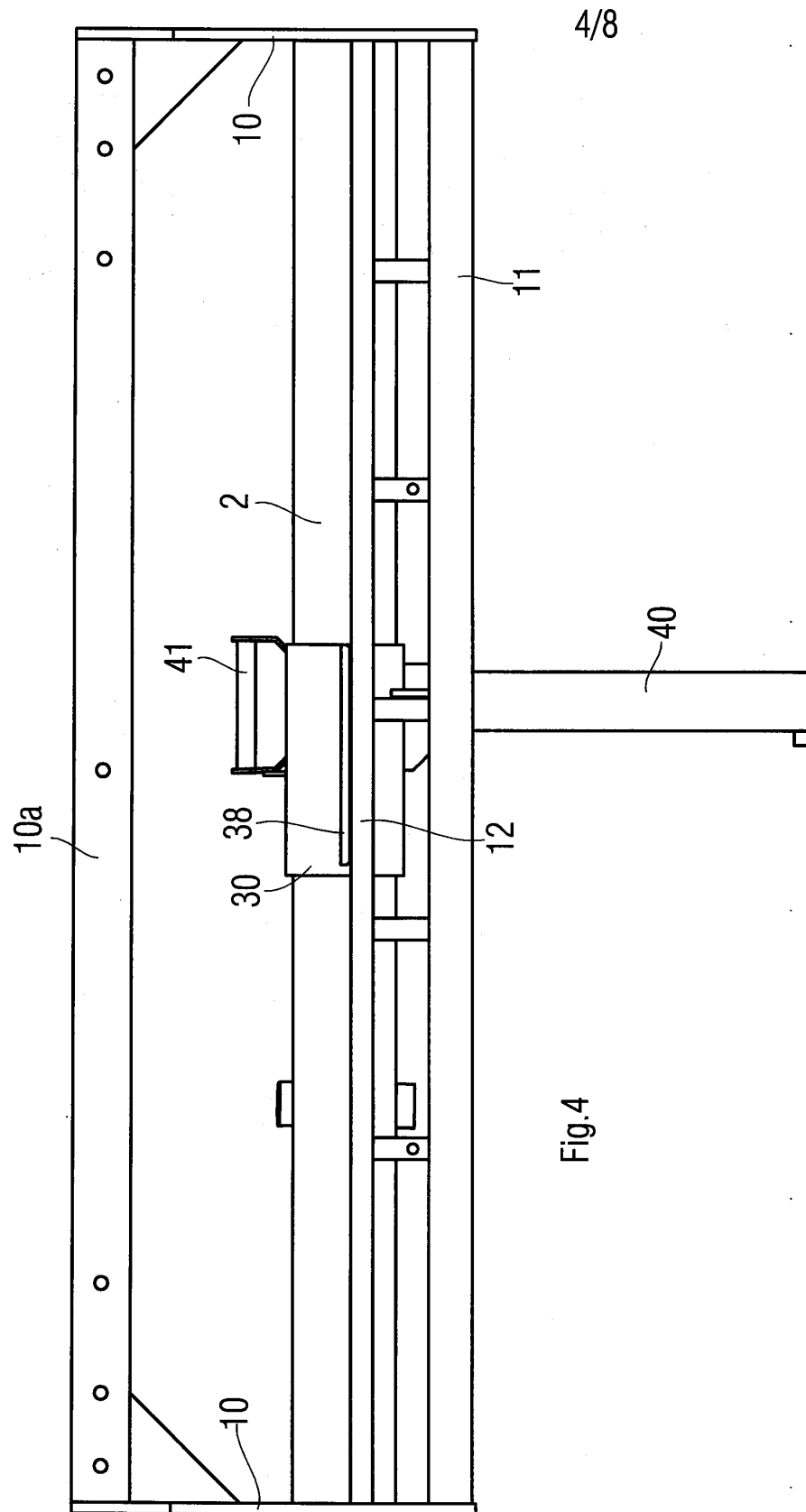


Fig. 4

5/8

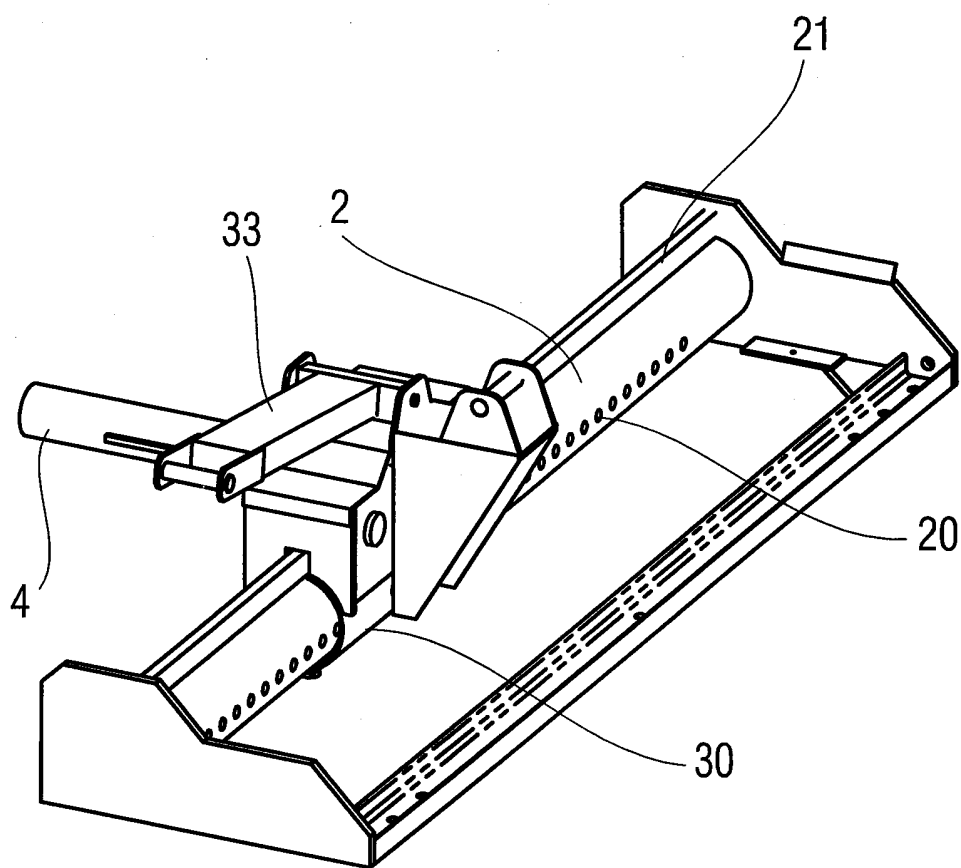


Fig. 5

6/8

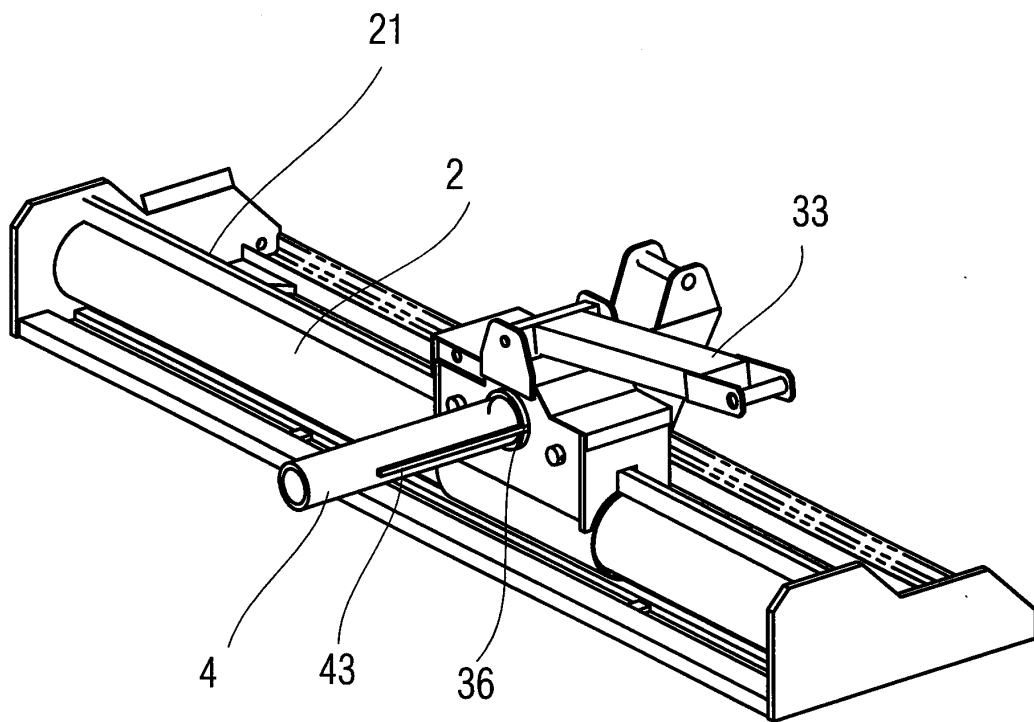
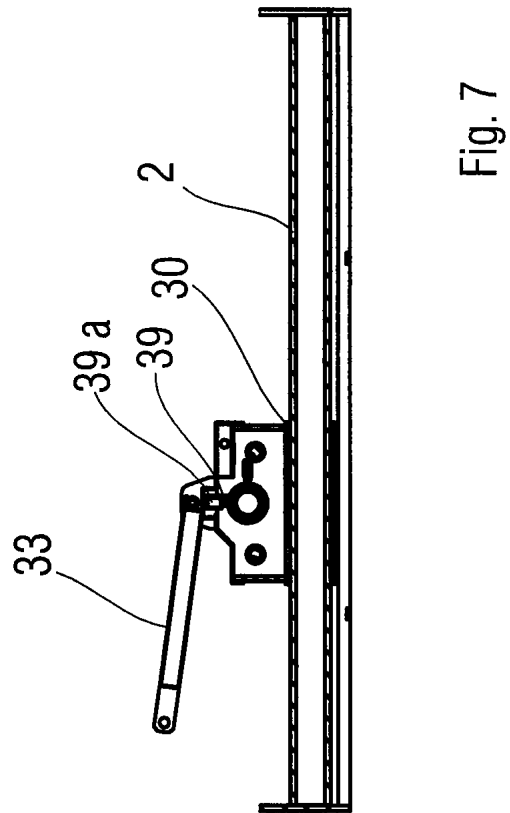
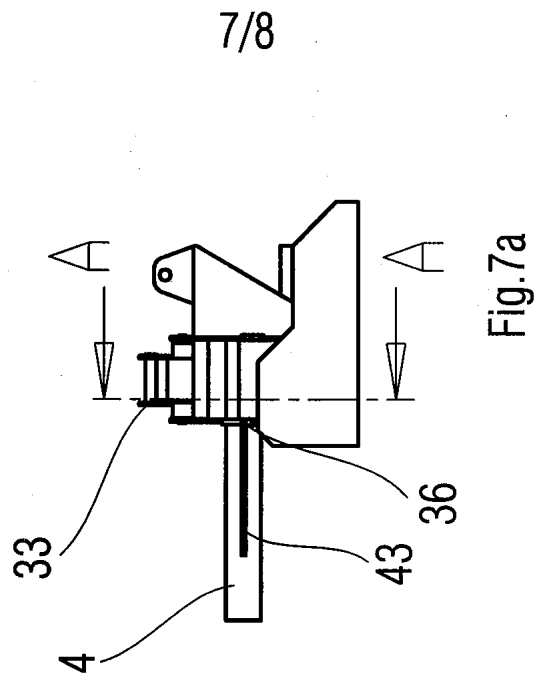


Fig. 6



8/8

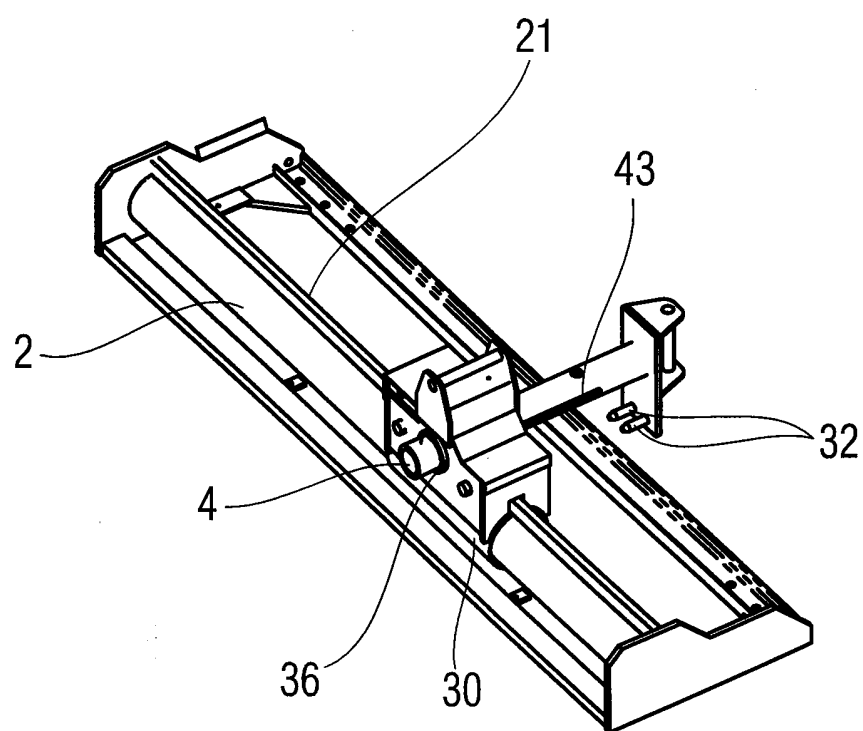


Fig. 8